PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

GRIEGO

BACHILLERATO

2025/2026

ASPECTOS GENERALES

---

1. Contextualización y relación con el Plan de centro
2. Marco legal
3. Organización del Departamento de coordinación didáctica:
4. Objetivos de la etapa
5. Principios Pedagógicos
6. Evaluación
7. Seguimiento de la Programación Didáctica

CONCRECIÓN ANUAL

1º de Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales) Griego

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 14007180

Fecha Generación: 25/09/2025 17:47:08

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 14007180

Fecha Generación: 25/09/2025 17:47:08

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
GRIEGO
BACHILLERATO
2025/2026

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro (Planes y programas, tipo de alumnado y centro):

El entorno socio-cultural, económico y cultural.

El IES Blas Infante se sitúa al este de la ciudad, en el conocido barrio de Levante. La zona de influencia y, por tanto, la procedencia del alumnado es muy diversa dependiendo de las enseñanzas demandas. Así, el alumnado de la ESO procede mayoritariamente del barrio y concretamente de los centros adscritos Averroes, Los Califas y Pedro Barbudo, este último situado en el barrio próximo conocido como Zumbacón. El bachillerato tiene una zona de influencia mayor, extendiéndose a barrios como Avenida de Barcelona, Ollerías. Por otro lado está el alumnado de ciclos formativos y de aulas específicas que, dadas sus características, proceden de cualquier parte de la ciudad y, en el caso de los ciclos de grado medio y superior, de la provincia de Córdoba e incluso de otras provincias andaluzas y extracomunicatarias.

En la zona existen varios centros concertados que acogen un buen número de alumnado, principalmente de la ESO. En bachillerato, sin embargo son numerosas las solicitudes de admisión de alumnado procedentes de estos centros, si bien, en los últimos años se ha reducido el número de solicitudes en este nivel debido a la creciente demanda de un centro concertado que oferta enseñanzas de bachillerato.

La familia media está constituida por uno o dos hijos. Últimamente, debido a la crisis económica, se han producido reagrupamientos y no es extraño que convivan otros miembros con el núcleo familiar. Otro aspecto destacable es el número de padres separados cuyos hijos viven en condiciones de custodia compartida, lo que, a veces, supone un trastorno en el desarrollo educativo de sus hijos.

El último diagnóstico social realizado por el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba es del año 2010 (Instituto de Estudios Sociales Avanzados, estudio sobre inclusión social y condiciones de vida en Córdoba 2009-2010), en plena crisis económica. Sin pretender se exhaustivo en el análisis de los mismos, y teniendo en cuenta que tampoco podemos extrapolarlos directamente a las familias de nuestro alumnado, sí que deben ser tenidos como una referencia importante. Económicamente el 77 % seleccionan la opción nos la apañamos a pesar de que solo el 54 % declara tener un trabajo fijo y 30 % trabajo eventual, un 20 % es demandante de empleo. En relación al tipo de cualificación en el empleo, el 20 % realiza trabajos no cualificados, casi un 30 % se dedica al sector servicios, fundamentalmente restauración. Otro 30 % realiza trabajos de cualificación profesional media o superior. Los recursos económicos medios se sitúan en 1200 por unidad familiar. Tienen una visión positiva de su situación, considerándose en su mayoría satisfechos o muy satisfechos con su situación global. No obstante, consideran el paro y del desempleo el problema principal.

En el cuestionario sobre educación, la mayoría de la población se sitúa en estudios de ESO y Bachillerato (80%). Cuando se trata del nivel de estudios de la persona principal, son ligeramente inferiores.

Las familias están compuestas por 2, 3 o 4 miembros (30 % de cada tipo). Destacar que en un 30 % la persona responsable de la carga familiar es mujer frente a otro 30 % que es hombre, lo que indica la gran cantidad de familias separadas o monoparentales. Sin embargo, las madres se hacen cargo de sus hijos en una relación de 2 a 1 en relación a los padres.

Un llamativo, por su bajo valor, 50% de las viviendas dispone de internet, según la citada fuente.

Otro dato significativo en relación a la participación de las familias en la educación de sus hijos es que el 94% no pertenece a ningún AMPA y sólo el 2 % se declara miembro activo de estas asociaciones.

Un alarmante 10 % de los menores de 16 años vecinos de la zona declaran no asistir nunca o casi nunca al centro educativo.

El estudio del Ayuntamiento revela que el clima social y de seguridad que perciben los vecinos es bueno, con escasa conflictividad.

La actividad laboral en el área de influencia del Centro se centra en el sector servicios representada por el pequeño comercio.

En relación a las infraestructuras y dotaciones de la zona en la que nos encontramos ubicados, destacar que la mayor biblioteca municipal se sitúa en las inmediaciones del centro (Biblioteca Central). Cuenta con una amplia área de estudio y ordenadores con conexión a Internet. Otra instalación importante de titularidad municipal es el Centro Deportivo Aira, que dispone de piscina cubierta y de exterior. Las zonas verdes son numerosas y el aspecto general de limpieza, mantenimiento de mobiliario urbano, acerado, etc. es bueno. La zona está bien comunicada, destacando el transporte público de autobuses, con dos líneas importantes con parada en la puerta del centro y una más en las inmediaciones.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023
Cód.Centro: 14007180
Fecha Generación: 25/09/2025 17:47:08

La importancia de establecer relaciones con organizaciones e instituciones que permitan una apertura del centro a su entorno y la participación en actividades complementarias y extraescolares no ha sido ajena al mismo. Son numerosas las actividades que se desarrollan tanto dentro como fuera del centro en colaboración con Ayuntamiento, Diputación, asociaciones sin ánimo de lucro, diferentes delegaciones de la Junta de Andalucía, etc. relacionados con aspectos tan importantes como absentismo, dinamizadores juveniles, integración de minorías, educación ambiental, etc.

El alumnado y sus familias.

La organización y distribución del alumnado y sus características puede ser el factor más determinante en la vida diaria del centro.

El millar de alumnos y alumnas matriculados en el IES Blas Infante se distribuye en enseñanzas de ESO y Bachillerato, CFG Básico, Ciclos Formativos y Aulas específicas.

El alumnado de enseñanzas de Ciclo Superior de Guía, Información y Asistencias Turísticas, Ciclo Medio de Instalaciones Frigoríficas y de Climatización, en torno a 50 alumnos en cada ciclo, procede de toda la provincia e incluso de otras provincias, en general mayores de edad, situaciones personales y familiares muy diversas y cuentan con una motivación e intereses definidos. No suelen presentar problemas disciplinarios y de convivencia, algunos alumnos y alumnas, sobre todo del ciclo de grado medio, se sienten desmotivados y no finalizan sus estudios, principalmente por la falta de conocimientos previos. Algunas veces surgen pequeños conflictos fruto de la convivencia del alumnado de ciclos con alumnado de otros niveles educativos y las medidas organizativas y de convivencia, más centrada en las características de la ESO.

La Formación Profesional de Grado Básico de Informática y Comunicación está compuesta por 30 alumnos, la mayoría de ellos matriculados en 1º curso. Las características de este alumnado son muy diversas, algunos tienen necesidades de atención educativa, suelen tener baja motivación y autoestima. En algunas ocasiones se perciben cierto grado de aislamiento. Proceden de cualquier lugar de la localidad.

El alumnado de las aulas específicas de PTVAL, 8 alumnos, y de Autismo, 4 alumnos, aunque residen en la ciudad, también tiene sus propias características y necesidades. Accediendo era diferente al sistema general de ESO y Bachillerato y también requieren de una atención diferente. El alumnado de las aulas específicas se integra en actividades del centro y participan con alumnado de otros cursos siempre que es posible.

La mayor parte del alumnado del centro se distribuye en las enseñanzas de ESO, 600 alumnos, y Bachillerato, algo más de 300.

El alumnado de Bachillerato procede en un 50 % de otros centros, principalmente de concertados. Se distribuye en cuatro grupos por curso, con un total aproximado de unos 160 alumnos por nivel. El alumnado se agrupa en las modalidades de Ciencia y Tecnología y Humanidades y Ciencias Sociales. Además, contamos con la sección plurilingüe y. Indicar que, tanto la modalidad plurilingüe como bachibac ha reducido su demanda en los últimos cursos, argumentando tanto familias como alumnado que requiere de mayor esfuerzo y dedicación, lo que dificulta la obtención de mejores calificaciones y limita las opciones de elección de materias optativas.

El Bachillerato en su modalidad General ha sido ofertado los dos últimos cursos académicos, pero debido a su baja demanda, no ha llegado a impartirse.

Esta diversidad de opciones dificulta la organización de enseñanzas: horarios, espacios, y asignación de enseñanzas al profesorado. El alumnado de bachillerato no suele presentar graves problemas de comportamiento. Sí se observa unos casos de desmotivación en algunos alumnos de 1º que suelen repetir y, en otros casos, abandonar la enseñanza. Otro aspecto destacable es la poca implicación en el centro (presentación de candidaturas al Consejo Escolar, reuniones de delegados, asociaciones) y descuidados por el orden y la limpieza en el patio y en las aulas.

Sin embargo, muestran interés por muchas otras actividades en las que participan activamente, las actividades de Expoletras, Expociencia, Paseo por la Ciencia, Programa Erasmus+, Gymkana Matemática y las olimpiadas de Física, Química, Economía y Biología de las que tantos éxitos han cosechado de la mano de su profesorado

Y finalizamos en análisis del alumnado con la ESO. De nuevo contamos aquí con alumnado plurilingüe y no plurilingüe. Si bien en bachillerato no se detectan unas marcadas diferencias entre este alumnado, entre el de la ESO, por lo general, las diferencias son más acusadas, tanto en rendimiento académico como en comportamiento. En relación al rendimiento, el alumnado plurilingüe obtiene mejores resultados académicos, finalizan en mayor

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023
Cód.Centro: 14007180
Fecha Generación: 25/09/2025 17:47:08

número la ESO y continúan estudios de Bachillerato. El alumnado no plurilingüe presenta mayor grado de absentismo o faltas de asistencia continuada, así como frecuentes retrasos, no siempre asiste con el material y libros de texto a clase, su interés por el aprendizaje es bajo y la desmotivación es elevada. En cuanto al comportamiento, buena parte de las conductas contrarias a la convivencia se producen entre el alumnado no plurilingüe, sobre todo las que conllevan suspensión del derecho de asistencia a clase y en especial las conductas graves.

Detrás de esta problemática se encuentran frecuentemente familias desestructuradas, con graves problemas económicos y relaciones familiares difíciles. En otras ocasiones se trata de chicos y chicas con problemáticas de diversos tipos, algunos de ellos sin determinar.

La necesidad de atender esta problemática debe comprometer todos los recursos con los que cuenta el centro: jefatura de estudios, orientación, tutorías, equipos educativos y la propia familia. Y gestionarlos lo mejor posible, pues supone una gran demanda de trabajo a todos los efectos.

En cuanto al alumno de otras nacionalidades, destacar que ronda la veintena, lo que supone un escaso 2 % del total del alumnado del centro. La mayoría procede de países de habla hispana, lo que favorece la comunicación y la integración con mayor facilidad.

Las familias del IES Blas Infante responden al perfil medio que expone el estudio sociológico del Ayuntamiento, sin embargo, su distribución en las dos modalidades plurilingüe y no plurilingüe está algo polarizada.

En relación a la participación e implicación de las familias en el centro y el grado de interés que muestran por la formación de sus hijos e hijas, se observan ciertas diferencias. Las familias del alumnado de la sección bilingüe y de bachillerato suelen asistir a la reunión inicial y suelen solicitar información del desarrollo formativo de sus hijos, sobre todo cuando los resultados no son adecuados. Del mismo modo suele haber una respuesta positiva cuando es el tutor o tutora el que se pone en contacto con las familias para informar de la evolución académica o disciplinaria de sus hijos/as. En estos casos se suele contar, además, con el apoyo de la estructura familiar para reconducir la situación académica o disciplinaria.

Existe, sin embargo, un reducido número de familias, pero que dada su notabilidad es de destacar, no se involucran adecuadamente en la formación y educación de sus hijos e hijas por diferentes motivos (familias desestructuradas, falta de autoridad sobre el alumno o alumna, familias en exclusión social, alumnado dependiente de servicios sociales, etc.). Este alumnado suele concentrarse en los primeros cursos de la ESO, y suele consumir una gran cantidad de recursos de gestión por parte de los equipos directivos y de las tutorías.

La asociación de padres y madres, Pablo de Céspedes, está integrada por casi 200 familias, en torno al 22 % de las familias de ESO y Bachillerato. En los últimos años ha habido un sensible incremento del número de asociados. Su participación es muy activa y colaboran con el centro en diferentes actividades, pero queda reducida a la directiva de la asociación.

El Claustro de profesorado.

El IES Blas Infante es uno de los centros mejor valorado en la ciudad. Pionero en muchos proyectos de innovación (centro TIC, Programa Plurilingüe y Bachibac, Comenius, Erasmus+, etc.) fue galardonado con la Placa al Mérito Educativo en 2013 y este mismo curso con el tercer premio Rosa Regás.

La plantilla del Blas ha sido siempre dinámica e innovadora, en contra de lo que podría esperarse por la media de edad de su profesorado definitivo, como es propio de los centro de la capital. Aunque la plantilla se ha reducido en los últimos años, cuenta con 90 profesores, 50 de los cuales tienen destino definitivo en el centro. Si de los 40 profesores sin destino definitivo descontamos aquellos que tienen un puesto específico, la mayoría procede del denominado concursillo, es por tanto, profesorado con experiencia. En general, en los últimos cursos académicos, el número de profesoras es ligeramente superior al de profesores, 60% frente al 40%.

En los últimos cursos se ha realizado un gran esfuerzo para mejorar la coordinación didáctica tanto a nivel departamental como interdepartamental y entre niveles. Este aspecto también queda reflejado en programaciones y acuerdos de departamento y equipos educativos.

2. Marco legal:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023
Cód.Centro: 14007180
Fecha Generación: 25/09/2025 17:47:08

Educación.
- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Decreto 103/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.
- Instrucciones de 21 de junio de 2023, de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.
- Instrucciones de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre las medidas para el fomento del Razonamiento Matemático a través del planteamiento y la resolución de retos y problemas en Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.

3. Organización del Departamento de coordinación didáctica:

Se trata de un Dpto. unipersonal formado únicamente por la Jefa de Dpto., Doña Marta Merino Hernández. Esta impartirá las siguientes materias:
Griego I a los siguientes grupos: 1º Bach. C, 1º Bach. Cpl. y 1º Bach. D.
Latín I a los siguientes grupos:1º Bach. B, 1º Bach. C, 1º Bach. Cpl. y 1º Bach. D.
Griego II a los siguientes grupos: 2º Bach. C y 2º Bach. D.
Latín II a los siguientes grupos: 2º Bach. C y 2º Bach D.

La asignatura de Latín de 4º de ESO A,B,C,D y E será impartida por una compañera del Dpto. de Lengua y Literatura, Doña Natividad Solís Sánchez.

En cuanto a la participación de los miembros del Dpto. en Planes y Proyectos, Doña Marta Merino Hernández participa en:
¿ Proyecto de Biblioteca.
¿ Proyecto Escuela espacio de paz.
¿ Plan de Igualdad.

4. Objetivos de la etapa:

Conforme a lo dispuesto en el artículo 5 del Decreto 103/2023, de 9 de mayo, el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:
a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana, profundizando en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura, conociendo y apreciando la peculiaridad lingüística andaluza en todas sus variedades.
f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social,

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 14007180

Fecha Generación: 25/09/2025 17:47:08

valorando y reconociendo los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, tales como el flamenco y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.
i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente, conociendo y apreciando el medio físico y natural de Andalucía.
k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.
n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.
ñ) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

5. Principios Pedagógicos:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 del Decreto 103/2023, de 9 de mayo las recomendaciones de metodología didáctica para el Bachillerato son las siguientes:
Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 6 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, el currículo de la etapa de Bachillerato responderá a los siguientes principios:
a) La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten al alumnado una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil competencial al término de segundo curso de la etapa.
b) Desde las distintas materias de la etapa se favorecerá la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.
c) Se trabajarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, el funcionamiento del medio físico y natural y la repercusión que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno medioambiental como elemento determinante de la calidad de vida, y como elemento central e integrado en el aprendizaje de las distintas disciplinas.
d) Las programaciones didácticas de todas las materias incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, incluyendo actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la prácticas de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.
e) En la organización de los estudios de la etapa se prestará especial atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. A estos efectos se establecerán las alternativas organizativas y metodológicas de este alumnado. Para ello, se potenciará el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) para garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado, presente o no necesidades específicas de apoyo educativo.
f) El patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia, sus paisajes, su folklore, las distintas variedades de la modalidad lingüística andaluza, la diversidad de sus manifestaciones artísticas como el flamenco, la música, la literatura o la pintura, entre ellas; tanto tradicionales como actuales, así como las contribuciones de sus mujeres y hombres a la construcción del acervo cultural andaluz, formarán parte, del desarrollo del currículo.
g) Atendiendo a lo recogido en el Capítulo I del Título II de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, se favorecerá la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.
h) Con objeto de fomentar la integración de las competencias, se promoverá el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, en los términos recogidos en el Proyecto educativo de cada centro, la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la capacidad para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo, la capacidad para aplicar los métodos de investigación apropiados y la responsabilidad, así

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023
Cód.Centro: 14007180
Fecha Generación: 25/09/2025 17:47:08

como el emprendimiento. i) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación, adecuados a las distintas materias, fomentando el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas.

6. Evaluación:

6.1 Evaluación y calificación del alumnado:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 de la Orden de 30 de mayo de 2023, en cuanto al carácter y los referentes de la evaluación, ¿la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva, según las distintas materias del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes materias, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.

Igualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13 de la Orden de 30 de mayo de 2023, ¿el profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje, en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de cada materia. Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, coherentes con los criterios de evaluación y con las características específicas del alumnado garantizando así que la evaluación responde al principio de atención a la diversidad y a las diferencias individuales. Se fomentarán los procesos de coevaluación, evaluación entre iguales, así como la autoevaluación del alumnado, potenciando la capacidad del mismo para juzgar sus logros respecto a una tarea determinada.¿

La calificación de la materia se calculará haciendo la media de las calificaciones de las Competencias Específicas, las cuales a su vez se obtienen haciendo la media de las calificaciones de los Criterios de Evaluación de cada Competencia Específica.

6.2 Evaluación de la práctica docente:

Resultados de la evaluación de la materia.

Métodos didácticos y Pedagógicos.

Adecuación de los materiales y recursos didácticos.

Eficacia de las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales.

Utilización de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados.

7. Seguimiento de la Programación Didáctica

Según el artículo 92.2 en su apartado d, del Decreto 327/2010, de 13 de julio, es competencia de los departamentos de coordinación didáctica, realizar el seguimiento del grado de cumplimiento de la programación didáctica y proponer las medidas de mejora que se deriven del mismo.

Documento adjunto: Programación Didáctica Griego I. 1º BACH. 2025-2026.pdf Fecha de subida: 24/09/25

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 14007180

Fecha Generación: 25/09/2025 17:47:08

CONCRECIÓN ANUAL

1º de Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales) Griego

1. Evaluación inicial:

La evaluación inicial pretende valorar el estado de partida del alumnado con el objeto de establecer qué actuaciones van a ser necesarias y tener una idea clara del nivel de la clase global e individualmente. Ello nos permitirá adecuar la programación de aula al contexto real de los alumnos y así establecer un ritmo de trabajo realista y productivo.

La valoración inicial de los alumnos se hará con distintos tipos de actuaciones:

Prueba Escrita Inicial: se hará durante la primera semana de clase. Puesto que en algunos casos este será el primer contacto que el alumno tenga con las lenguas clásicas, el objetivo será determinar el nivel de competencia del alumno en cuestiones como el análisis sintáctico, conocimiento del léxico (el referido al estudio de la lengua: lengua flexiva, raíz, desinencia, categorías gramaticales, clases de palabras...), ortografía y expresión escrita. Asimismo habrá algunas cuestiones para aquellos alumnos que ha estudiado Latín en 4º de ESO. Teniendo en cuenta que se trata de una lengua diferente, pero al mismo tiempo similar, las cuestiones planteadas serán sobre las características generales de la lengua (lenguas indoeuropeas, caso, declinación, conjugación, funciones principales de los casos...).

Entrevista: desde el primer día dedicaremos algo de tiempo a preguntar a los alumnos sobre los contenidos que han visto en la ESO, especialmente en la asignatura de Lengua, el itinerario estudiado en 4º, aclaraciones sobre la terminología utilizada y el método utilizado para el análisis sintáctico, etc. Con estas actuaciones conseguiremos además establecer el nivel de expresión oral de los alumnos, la participación en clase según la personalidad del alumnado y además dará pie para establecer unas normas iniciales de comportamiento en las intervenciones en clase.

Investigación: el examen del historial académico nos dará también una idea general de la trayectoria seguida por los alumnos hasta el momento.

Los datos obtenidos con las actuaciones previas determinará la manera como se abordarán las explicaciones y, especialmente, si será necesario establecer actuaciones particulares con determinados alumnos.

2. Principios Pedagógicos:

El planteamiento inicial al programar la enseñanza de esta materia ha consistido en ver qué contenidos de su concepción tradicional se adecuan más a la actualidad, así como estructurar éstos en torno a centros de interés. Asimismo, se ha preferido apostar por el aprendizaje frente a la enseñanza, buscando una metodología que conduzca a un aprendizaje significativo. Siempre que sea posible, se evitará separar morfología y sintaxis. Se tomará la cultura como el contexto desde el que se comprenda el mundo latino, y no como un mero adorno. Se busca, en resumen, armonizar lengua y cultura.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

La metodología será activa y participativa, con una evaluación periódica que permita una adaptación a las situaciones de cada alumno. Será prioritario trabajar la capacidad de actualizar los recursos tics adecuados a esta materia y que están disponibles en la web, de manera que la competencia digital sea un valor destacado a la hora de las presentaciones, actividades y trabajos del mundo clásico griego, así como un instrumento clave en la comunicación y para realización de actividades, de manera que el profesorado sea más bien facilitador y coordinador de la tarea de aprendizaje cuyo protagonista es el alumnado. Lengua y cultura irán juntos siempre para una comprensión y mejor aprendizaje de la cultura helena.

El aprendizaje de la lengua griega se hará vivo y dinámico, vinculado a la producción de la lengua oral y escrita normal, una selección de morfología y sintaxis adecuada extraída de los propios textos redundará en una mejora del aprendizaje y de la competencia lingüística en general, lo cual supondrá un incentivo para aprender a aprender y entender otras lenguas del currículo, todas ellas relacionadas. El léxico no solamente estará orientado a la traducción sino que es una fuente de conocimiento sobre las raíces de la propia lengua y de otras materias del currículo de Bachillerato, desde Literatura a Matemáticas, Física, Ciencias de la Naturaleza, del Deporte y la Salud, donde gran parte de la terminología es de origen griego.

La presentación de la geografía de la Hélade antigua, hoy llamada Grecia, es siempre un elemento obligado en primer curso de esta materia, usando todos los recursos que brinda la pizarra digital y los medios TIC. Es relevante destacar los lugares geográficos más significativos de Grecia, su relación con el Mediterráneo, y, como en otros años, se planificarán actividades para ver la huella del mundo clásico. En este área deben quedar claro los lugares más emblemáticos del mito, la historia, el arte y las ciencias; es un marco al que recurrir siempre que sea necesario contextualizar personajes, hechos y lugares significativos. La historia es un marco de referencia a la hora de un aprendizaje ordenado del resto de los aspectos civilizadores de Grecia; de ahí que el mito, las manifestaciones artísticas y la vida cotidiana haya que referirlas a un lugar y fechas para un orden compresivo del

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023
Cód.Centro: 14007180
Fecha Generación: 25/09/2025 17:47:08

devenir de nuestra cultura. Hacer referencia constante a los nexos que nos unen al mundo clásico y señalarlos ordenadamente exige un fondo geográfico histórico donde insertar datos que den sentido y significado al aprendizaje. Actividades participativas, presentaciones, trabajos en grupo e individuales, búsquedas en la web, consulta de libros, lecturas de fragmentos o de obras cortas originales, pero de relevancia especial, asistencia a representaciones teatrales, dramatizaciones y escenificaciones de mitos son las herramientas con que haremos una enseñanza dinámica y positiva.

Asimismo, en cuanto a las traducciones y el análisis morfosintáctico realizado por el alumnado, tanto en clase como en casa, la profesora exigirá que estos sean justificados debidamente mediante una serie de comentarios en torno a estos aspectos. Del mismo modo, se realizarán otro tipo de actividades y se llevarán a cabo estrategias, como la sopa de letras gramatical, el análisis morfosintáctico inverso o la traducción transformada, que evitarán en parte, creemos, que cierto alumnado recurra exclusivamente a las IAS para este tipo de actividades, pues estas ya ofrecen traducción y análisis morfosintáctico de buena calidad de lenguas clásicas.

4. Materiales y recursos:

Libro de texto

No se ha establecido ningún libro oficial para el alumno ya que no hemos encontrado ninguno que presente un material variado y ordenado según nuestra programación. El libro de texto se suple con apuntes para el contenido gramatical y textos procedentes de diversas fuentes. En este sentido son especialmente útiles:

J. Berenguer Amenós, Gramática Griega, Barcelona, Bosch, 1999.
J. Berenguer Amenós, Helade. Ejercicios de griego I: morfología, Barcelona, Bosch, 1999.
A. Casajús Jiménez: Griego. Iniciación al griego clásico, Valencia, Ediciones Tilde.
J. L. Navarro González - J. M. Rodríguez Jiménez, 1º Bachillerato. Griego, Madrid, Anaya,
ISBN: 978-84-678-2748-4.
En su versión más reciente:
J. L. Navarro González - J. M. Rodríguez Jiménez, 1º Bachillerato. Griego, Madrid, Anaya,
ISBN: 9788414311684
I. Rojas Álvarez, Gramática griega. Tomo II ejercicios, Mexico, Herder, 2004.
Internet será también una buena fuente de recursos didácticos para alumnado y profesor. Algunos ejemplos:
http://aliso.pntic.mec.es/agalle17/index.html http://isafermoculturaclsica.blogspot.com.es/
https://paulatinygriego.wordpress.com/ http://recursos.cnice.mec.es/latingriego/Palladium/_comun/eshome.php
http://www.chironweb.org/wiki/index.php?title=P%C3%A1gina_principal

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

Especial atención hay que prestar a la evaluación, ya que es elemento clave en todo el proceso educativo. Así, afecta sin duda al proceso de aprendizaje: sirve para valorar los progresos del alumnado, para quien, además, supone su promoción, por lo que debe ser orientadora y fidedigna. Pero también tiene que ver con los procesos de enseñanza: la evaluación debe plantearse de modo que resulte rentable para el propio profesorado, no sólo como elemento de orientación en sus decisiones curriculares, sino también de respuesta al análisis sobre la eficacia de su acción didáctica. De este modo, con la evaluación se pretenderá tanto constatar el grado de progreso en el aprendizaje, como detectar los posibles desajustes o desviaciones respecto a lo previsto que, de este modo, podrán corregirse.

Para que la evaluación sea efectiva y clara, el alumnado ha de conocer en todo momento sobre qué y cómo va a ser evaluado, y el diferente tratamiento cualitativo o cuantitativo asignado a cada uno de los elementos de la evaluación. Por otra parte, al tratarse de una evaluación procesual y continua debe estar presente en todo tipo de actividades, no sólo en momentos puntuales y aislados (= exámenes), de modo que puedan evaluarse tanto los resultados obtenidos como los procesos desarrollados.

Al ser muy diverso en nuestra materia el qué evaluar -progresión en el aprendizaje de la estructura de una lengua flexiva y de su léxico, conocimiento de contenidos llamémosles culturales, capacidad de enjuiciamiento y crítica de tales contenidos, así como su utilización en el análisis del mundo actual, etc.- los instrumentos de evaluación, es decir, el cómo evaluar, tendrán que ser, en consecuencia, también muy variados.

En el proceso evaluativo deben tenerse en cuenta los distintos tipos de contenido de una manera integrada. De todos modos, para cada tipo de contenidos puede contarse con unos instrumentos de evaluación si no específicos sí, al menos, más adecuados. Así, para evaluar actitudes puede ser conveniente la observación directa de los alumnos bien en su trabajo individual (entrevistas o revisión de sus cuadernos de clase, por ejemplo), bien en pequeño o gran grupo (utilización de fichas de trabajo, por ejemplo). Para evaluar la adquisición de los contenidos conceptuales pueden utilizarse diferentes tipos de pruebas, bien sean escritas (pruebas objetivas, de desarrollo de un tema, de paráfrasis y comentario de textos, de traducción, de síntesis sobre exposiciones orales o documentos

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023
Cód.Centro: 14007180
Fecha Generación: 25/09/2025 17:47:08

escritos, trabajos monográficos, ejercicios gramaticales de reconocimiento de formas y funciones, establecimiento de paradigmas nominales y verbales, etc.), bien orales (lectura de un texto en Griego, exposición de un tema, participación en sesiones de debate, etc.). Para evaluar el progreso en determinados procedimientos puede servirnos la observación del manejo de las técnicas de síntesis, análisis, comparación, debate, y la atención muy especial a los aspectos fundamentales de la ortografía, presentación, fluidez y corrección en la exposición oral y escrita.

Instrumento que ayude en la necesaria reflexión del profesorado sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje no debe ser sólo el análisis de resultados que puedan medir el progreso en el aprendizaje; también la utilización de cuestionarios pasados a los alumnos y alumnas sobre expectativas y logros del proceso puede ser muy útil para dicha reflexión sobre la acción didáctica, sobre las estrategias de enseñanza puesta en juego, sobre los medios utilizados, etc.

Una vez determinados los criterios de evaluación, y a la vista de que no existe un único procedimiento para evaluar los distintos aspectos del proceso de enseñanza/aprendizaje, parece necesario emplear diversas actuaciones, procedimientos e instrumentos en función de los aspectos que se evalúen ¿progreso de los alumnos, adecuación de los procesos de enseñanza, etc.¿, del fin que pretenda la evaluación o del momento en que se lleve a cabo la misma ¿inicial, formativa o sumativa¿.

Exponemos a continuación las distintas actuaciones, procedimientos e instrumentos que se pueden llevar a cabo al evaluar en función del momento y la finalidad de la evaluación:

Actuaciones:
a) Recoger información sobre las situaciones a evaluar.
b) Realizar juicios de valor sobre los datos obtenidos en coherencia con los fines pretendidos:
Hacer valoraciones sobre el proceso educativo.
Describir progresos y dificultades individuales.
Valorar la adecuación de la Programación Didáctica.
c) Orientar y reconducir la intervención didáctica y el proceso de aprendizaje:
Proponer alternativas a las deficiencias detectadas.
Adaptar el proceso educativo: Refuerzo educativo, adaptación de la programación, etc.
d) Trasladar la información de estas actuaciones a los alumnos.

Las técnicas o procedimientos para obtener información en el proceso de evaluación han de ser variadas e incluirán entre otras:

Procedimientos:
a) Observación: Atención al proceso de aprendizaje de los alumnos, dirigida a seleccionar información de acuerdo con indicadores previamente fijados.
b) Interrogación: Preguntar directamente aquello que se desea saber mediante entrevista o cuestionario.
c) Análisis de tareas: Es una fuente de información provechosa y útil que conlleva una enorme motivación.
d) Pruebas: En sus diversas modalidades ¿escritas, orales, individuales, colectivas.
Los instrumentos que se utilicen en el proceso de evaluación han de ser también variados y deben estar relacionados con los procedimientos de evaluación:

Instrumentos:
La evaluación se realizará mediante la valoración de los siguientes aspectos:
a) Pruebas de evaluación. En cada trimestre se realizarán dos pruebas. En cada prueba se recogerán los contenidos mínimos de las anteriores.
b) Cuaderno de clase: reflejará todo el trabajo realizado: ejercicios, apuntes, etc. Debe estar correctamente presentado y actualizado.
c) Ejercicios: cualquier actividad de las realizadas en clase puede ser objeto de evaluación. Por tanto, es fundamental el trabajo diario.
d) Esfuerzo personal. Valoraremos la actitud ante la clase: asistencia, participación, trabajo individual o en grupo.

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

Primer trimestre:
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE I. Creadores de mapas: la geografía de la Antigüedad. Marco geográfico de la Hélade: peninsular, insular y colonial. Períodos de la historia de Grecia. Breve historia de la lengua griega. El alfabeto griego. Pronunciación. Las lenguas flexivas. Introducción a los casos, funciones sintácticas.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023
Cód.Centro: 14007180
Fecha Generación: 25/09/2025 17:47:08

Transcripción de términos griegos.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE II. Detective de palabras: a la caza de los helenismos. Las declinaciones. Primera declinación I. Femeninos en -¿, -¿¿. El presente de indicativo de ¿¿¿¿ y ¿¿¿. Oraciones transitivas y atributivas. Femeninos en -¿,-¿¿. Femeninos en -¿,-¿¿. El artículo: declinación del femenino.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE III. Elaboramos un menú griego: la gastronomía en la Antigüedad. Primera declinación II: nombres masculinos en -¿¿ y en -¿¿. Imperfecto de indicativo de ¿¿¿¿. El artículo: declinación del masculino. Oraciones intransitivas con verbo ¿¿¿¿. Iniciación a la toponimia de raíces griegas en el Mediterráneo y Andalucía.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE IV. CSI Grecia: el vocabulario del crimen y la justicia. La segunda declinación: masculinos y femeninos. Oraciones compuestas coordinadas: ¿¿¿, ¿¿¿ y ¿¿. Los neutros de la segunda declinación. Imperfecto de indicativo de ¿¿¿. El artículo neutro. La concordancia: artículo/sustantivo/adjetivo, sujeto/verbo.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE V. De la Hélade a tu teléfono: la lengua griega en las redes sociales. Adjetivos de la primera clase. La tercera declinación: temas en oclusiva. Futuro imperfecto de indicativo de ¿¿¿¿ y ¿¿¿. Verbo ¿¿¿¿ con dativo.

Organización política y social de la Antigua Grecia (Trabajo realizado por los alumnos).

Segundo trimestre:
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE VI. Reporteros de la Historia: un día en la vida de un ateniense. Temas en nasal de la tercera declinación. Imperativo presente de ¿¿¿¿. Temas en -¿¿. Temas en líquida. Imperativo presente activo de ¿¿¿. Formas no personales del verbo: El infinitivo. Definición. Infinitivos de ¿¿¿¿ y (activos) ¿¿¿. Sintaxis del infinitivo.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE VII. Un viaje al Olimpo: los dioses griegos en la publicidad. Tercera declinación temas en espirante, en diptongo y vocal suave.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE VIII. Arquitectos de frases: construyendo oraciones con sintaxis griega. Adjetivos de la segunda y tercera clase. Adjetivos irregulares. Grados del adjetivo: Comparativos y superlativos. Complemento del comparativo y superlativo.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE IX. ¡A escena! Analizando los mitos en la escena. El aumento y la reduplicación. Aoristo y perfecto de indicativo de ¿¿¿. Aoristo radical temático. La familia griega. Trabajo y ocio: los oficios, la ciencia y la técnica (Trabajo realizado por los alumnos).

Tercer trimestre:
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE X. Elaboración de un herbario: la botánica y sus raíces griegas. Los numerales. Complementos de extensión, fecha y precio. Los pronombres personales. Declinación y uso. Adjetivos o pronombres posesivos. Declinación y empleo.
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE XI. El origen de los superhéroes: ¿Qué tienen de griegos. Adjetivos o pronombres demostrativos. Colocación del adjetivo demostrativo. El demostrativo ¿¿¿¿¿ y sus diferentes significados. Formas no personales del verbo: el participio. Participios de ¿¿¿¿ y (activos) ¿¿¿. Sintaxis del participio.
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE XII. El zodíaco y más allá: la astronomía y el cosmos griegos. Oración compuesta subordinada/coordinada. Pronombre relativo. Subordinadas adjetivas o de relativo. La concordancia del relativo. Supresión del antecedente. El interrogativo. Oraciones interrogativas. El indefinido. Mito y religión. Fiestas y espectáculos religiosos en la antigua Grecia (Trabajo realizado por los alumnos).

Todos los temas incluyen la técnica de la traducción y el estudio del vocabulario (etimologías y helenismos en nuestra lengua).

6.2 Situaciones de aprendizaje:

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023
Cód.Centro: 14007180
Fecha Generación: 25/09/2025 17:47:08

- SITUACIÓN DE APRENDIZAJE I. Creadores de mapas.
- SITUACIÓN DE APRENDIZAJE II. Detective de palabras.
- SITUACIÓN DE APRENDIZAJE III. Elaboramos un menú griego
- SITUACIÓN DE APRENDIZAJE IV. CSI Grecia.
- SITUACIÓN DE APRENDIZAJE IX. ¡A escena!
- SITUACIÓN DE APRENDIZAJE V.De la Hélade a tu teléfono.
- SITUACIÓN DE APRENDIZAJE VI. Reporteros de la Historia.
- SITUACIÓN DE APRENDIZAJE VII. U n v i a j e a l O l i m p o..
- SITUACIÓN DE APRENDIZAJE VIII. Arquitectos de frases.
- SITUACIÓN DE APRENDIZAJE X. Elaboración de un herbario.
- SITUACIÓN DE APRENDIZAJE XI. El origen de los superhéroes.
- SITUACIÓN DE APRENDIZAJE XII. El zodíaco y más allá.

7. Actividades complementarias y extraescolares:

El Departamento de Clásicas suele organizar cada curso académico excursiones por la Córdoba romana, donde el alumnado preparará por grupos la presentación al resto de la clase de aspectos básicos del patrimonio material e inmaterial de la Córdoba romana, visita al museo arqueológico de Córdoba, exposiciones y similares. Si es posible, se incluirá también una visita a Itálica.

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

8.2. Medidas específicas:

- Medidas de flexibilización temporal.
- Programas de profundización.

8.3. Observaciones:

Los alumnos de Bachillerato pueden tener también, al igual que ocurre en la E.S.O., distinta formación y distintos ritmos de aprendizaje. Por eso la atención a la diversidad debe convertirse en un aspecto característico de la práctica docente.

La atención a la diversidad en la programación de Griego I está en la base de determinado tipo de actividades y de una distinta selección de los materiales utilizados en el aula. Así los ejercicios de análisis sintáctico y traducción favorecen el trabajo autónomo y permiten a cada alumno aplicar el ritmo y la forma de trabajo más adecuado a sus características individuales.

Damos seguidamente una serie de criterios y modos de actuación, para el caso de que fuera necesario adoptar medidas específicas de refuerzo.

Primero. Detección. A través del Departamento de Orientación se realiza una indagación al respecto de si alguno/a de nuestros/as alumnos/as de bachillerato al que atendamos ha sido objeto de alguna adaptación curricular en la etapa de Secundaria Obligatoria.

Segundo. Después de la evaluación inicial dirigida a todo el grupo en general, prestaremos especial atención a los resultados del alumnado objeto de seguimiento. Si los resultados están dentro de las cotas de lo que se considera aceptable para el nivel en que nos encontramos no aplicaremos ninguna medida.

Tercero. Repetiremos el proceso indicado en el punto dos cada vez que se realice una prueba. En el momento en que se detecte una disminución en el resultado académico, aplicaremos las siguientes medidas:

¿ Medida 1. Simplificación de los ejercicios. Procuraremos eliminar para el alumnado en cuestión los ejercicios que contengan un número excesivo de excepciones en la materia estudiada, de manera que se potencien los contenidos que responden a un comportamiento regular y sistemático.

¿ Medida 2. Elaboración de pruebas y de exámenes que atiendan a la regularidad y no a la excepcionalidad.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023
Cód.Centro: 14007180
Fecha Generación: 25/09/2025 17:47:08

¿ Medida 3. Disponibilidad particular del profesorado. El profesorado estará especialmente atento a este alumnado, sin disminuir la atención que merece el grupo en general y el alumnado que muestra un buen rendimiento o un rendimiento satisfactorio.
¿ Medida 4. En general estos alumnos con necesidades específicas de refuerzo demostradas serán evaluados sobre los mínimos exigibles. No iremos más abajo de estos criterios de evaluación mínimos, dado que estamos hablando del nivel necesario que se precisa para superar el curso y obtener licencia en la materia. La no obligatoriedad de los estudios de bachillerato justifica plenamente esta medida, en particular porque con el segundo curso de bachillerato no sólo se finaliza una etapa sino que se prepara para el acceso a la universidad.
¿ Medida 5. Alumnado con rendimiento superior. El alumnado con un rendimiento superior será tratado mediante los siguientes criterios:
Criterio 1. Detección. Es necesario que la identificación de un alumno con rendimiento superior sea el fruto de una regularidad de los buenos resultados y no el fruto de la casualidad, porque la aplicación de medidas para la intensificación del rendimiento pueden ser contraproducentes si no están debidamente aplicadas.
Criterio 2. Amplificación de los ejercicios. Se ampliará el grupo de conceptos a estudiar incluyendo o añadiendo de forma progresiva los elementos que atañen a las excepciones y que se salen del comportamiento regular de los elementos lingüísticos.
Criterio 3. Adición de ejercicios o pruebas escritas específicas que permitan al alumnado de mayor rendimiento desarrollar debidamente el material curricular que va más allá del que comprende la programación regular.
Criterio 4. Disponibilidad particular del profesorado para aclarar conceptos que no son explicados regularmente en clase y que permitirán avanzar mejor y más profundamente en el conocimiento del sistema de la lengua.

MEDIDAS DE RECUPERACIÓN
Como es natural al tratarse del estudio de una lengua, no se puede fragmentar en evaluaciones por lo que en cada evaluación entra toda la materia vista hasta entonces. Ello implica que la superación de una evaluación conlleva la superación de la materia hasta el momento. Se llevará a cabo una evaluación continua, acumulando materia en cada una de las evaluaciones y realizando pruebas de evaluación. No obstante, previa a la evaluación ordinaria (junio) se hará una prueba especiales de recuperación si se considera necesario. En junio se examinará de todos los contenidos de la materia trabajados a lo largo del curso.

INCORPORACIÓN DEL PLAN DE LECTURA
El desarrollo de las capacidades lingüísticas y el fomento de la lectura son objetivos de primer orden en la formación del alumnado. Desde el departamento pretendemos afianzar los hábitos de lectura como condición sine qua non para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal. En clase se leerán fragmentos de obras literarias, tanto originales como adaptadas, así como textos teóricos sobre la literatura griega.
Por la propia naturaleza de las materias de este departamento, los trabajos en grupo e individuales, búsquedas en la web, consulta de libros y diccionarios, lecturas y traducción de fragmentos o de obras cortas originales y adaptadas, con una contextualización permanente, asistencia a representaciones teatrales son herramientas que promueven el interés y el hábito de la lectura. En todo momento la lectura e interpretación de textos será trabajo habitual en la asignatura.

INCORPORACIÓN DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS
Las nuevas tecnologías impregnan la asignatura en diversos aspectos:

1. Escritura en griego politónico: utilización de fuentes unicode con gestores de teclado para la representación de los caracteres griegos y sus signos diacríticos.

2. Utilización de herramientas de la WEB.

3. Utilización diaria del ordenador para la presentación de ejercicios, uso del diccionario, visualización de imágenes, mapas, vídeos...

4. Utilización de los materiales creados por el departamento o por otros departamentos y páginas especializadas visitables en la Web.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 14007180

Fecha Generación: 25/09/2025 17:47:08

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia ciudadana.
Descriptores operativos:
CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.
CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.
CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

Competencia clave: Competencia plurilingüe.
Descriptores operativos:
CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.
CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

Competencia clave: Competencia emprendedora.
Descriptores operativos:
CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.
CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.
CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.
Descriptores operativos:
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 14007180

Fecha Generación: 25/09/2025 17:47:08

y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
Descriptores operativos:
STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.
STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

Competencia clave: Competencia digital.
Descriptores operativos:
CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.
CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.
CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.
Descriptores operativos:
CPSAA1.1. Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 14007180

Fecha Generación: 25/09/2025 17:47:08

para hacer eficaz su aprendizaje.
CPSAA1.2. Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.
CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.
CPSAA3.1. Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.
CPSAA3.2. Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.
CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.
CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.
Descriptores operativos:
CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.
CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.
CCEC3.1. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.
CCEC3.2. Descubre la autoexpresión, a través de la interactuación corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.
CCEC4.1. Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.
CCEC4.2. Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 14007180

Fecha Generación: 25/09/2025 17:47:08

10. Competencias específicas:

Denominación
GRIE.1.1.Traducir y comprender textos griegos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua griega y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido.
GRIE.1.2.Distinguir los étimos y formantes griegos presentes en el léxico de uso cotidiano, identificando los cambios semánticos que hayan tenido lugar y estableciendo una comparación con las lenguas de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado.
GRIE.1.3.Leer, interpretar y comentar textos griegos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y valorar su aportación a la literatura europea.
GRIE.1.4.Analizar las características de la civilización griega en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo heleno y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico griego a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida.
GRIE.1.5.Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización griega, promoviendo su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial griego como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 14007180

Fecha Generación: 25/09/2025 17:47:08

11. Criterios de evaluación:

Competencia específica: GRIE.1.1.Traducir y comprender textos griegos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua griega y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido.
Criterios de evaluación:
GRIE.1.1.1.Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos adaptados u originales, de dificultad adecuada y progresiva, empleando una redacción estilísticamente correcta y conforme a las normas gramaticales y ortográficas. **Método de calificación: Media aritmética.**
GRIE.1.1.2.Identificar y analizar con apoyo unidades lingüísticas regulares en el plano morfosintáctico de la lengua, estableciendo la correspondencia y las divergencias con las de la lengua de enseñanza y con otras lenguas conocidas. **Método de calificación: Media aritmética.**
GRIE.1.1.3.Seleccionar de manera progresivamente autónoma el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo. **Método de calificación: Media aritmética.**
GRIE.1.1.4.Revisar y subsanar de manera progresivamente autónoma las propias traducciones y las de los compañeros y las compañeras, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística. **Método de calificación: Media aritmética.**
GRIE.1.1.5.Realizar la lectura directa de textos griegos sencillos identificando las unidades lingüísticas básicas de la lengua griega, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales del griego. **Método de calificación: Media aritmética.**
GRIE.1.1.6.Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua griega, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos. **Método de calificación: Media aritmética.**

Competencia específica: GRIE.1.2.Distinguir los étimos y formantes griegos presentes en el léxico de uso cotidiano, identificando los cambios semánticos que hayan tenido lugar y estableciendo una comparación con las lenguas de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado.
Criterios de evaluación:
GRIE.1.2.1.Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado, aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de étimos y formantes griegos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar. **Método de calificación: Media aritmética.**
GRIE.1.2.2.Explicar, de manera guiada, la relación del griego con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen griego y utilizando estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio propio. **Método de calificación: Media aritmética.**
GRIE.1.2.3.Identificar y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados. **Método de calificación: Media aritmética.**

Competencia específica: GRIE.1.3.Leer, interpretar y comentar textos griegos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y valorar su aportación a la literatura europea.
Criterios de evaluación:
GRIE.1.3.1.Interpretar y comentar, de forma guiada, textos y fragmentos literarios griegos de diversa índole y de creciente complejidad y de forma guiada, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 14007180

Fecha Generación: 25/09/2025 17:47:08

Método de calificación: Media aritmética.

GRIE.1.3.2.Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios griegos, comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores desde un enfoque intertextual guiado.
Método de calificación: Media aritmética.

GRIE.1.3.3.Identificar y definir, de manera guiada, un conjunto básico de palabras griegas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización helena y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como ¿¿¿¿¿, ¿¿¿¿, ¿¿¿¿, ¿¿¿¿¿¿¿¿, ¿ß¿¿¿ en textos de diferentes formatos.
Método de calificación: Media aritmética.

GRIE.1.3.4.Crear textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y la cultura griegas como fuente de inspiración.
Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: GRIE.1.4.Analizar las características de la civilización griega en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo heleno y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico griego a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida.

Criterios de evaluación:

GRIE.1.4.1.Explicar de forma elemental y básica, a partir de criterios dados, los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad helena, comparándolos con los de las sociedades actuales, especialmente con la sociedad española y andaluza, valorando las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos.
Método de calificación: Media aritmética.

GRIE.1.4.2.Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado griego en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias, de manera guiada, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones.
Método de calificación: Media aritmética.

GRIE.1.4.3.Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma y en diferentes soportes, en grupo o individualmente, sobre aspectos del legado de la civilización griega en el ámbito personal, religioso y sociopolítico; localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.
Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: GRIE.1.5.Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización griega, promoviendo su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial griego como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas.

Criterios de evaluación:

GRIE.1.5.1.Identificar y explicar de forma elemental y básica el legado material e inmaterial de la civilización griega como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores a partir de criterios dados.
Método de calificación: Media aritmética.

GRIE.1.5.2.Investigar, de manera guiada, el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización griega, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose por los procesos de preservación y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad.
Método de calificación: Media aritmética.

GRIE.1.5.3.Explorar, con apoyo y de manera guiada, el legado griego en el entorno del alumnado a partir de criterios dados, aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en el entorno andaluz y en su vida cotidiana y presentando los resultados a través de diferentes soportes.
Método de calificación: Media aritmética.

12. Sáberes básicos:

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 14007180

Fecha Generación: 25/09/2025 17:47:08

A. Unidades lingüísticas de la lengua griega. Conceptos básicos de fonética, prosodia, morfología y sintaxis.
1. Alfabeto, fonemas vocálicos y consonánticos. Signos diacríticos.
2. Cantidad vocálica. Pronunciación y acentuación de la lengua griega clásica.
3. E l artículo. Clases de palabras: flexivas y no flexivas. Concepto de lengua flexiva.
4. La flexión nominal: sistema casual y declinaciones. El sintagma nominal y la concordancia. Clases de adjetivos.
5. La flexión pronominal: pronombres personales, reflexivos, posesivos, demostrativos, recíproco, relativos, indefinidos e interrogativos. El pronombre anafórico ¿¿¿¿¿. Numerales cardinales y ordinales.
6. La flexión verbal: esquema base del verbo y características (enunciado, tiempos, temas, modos y desinencias), diferencias con el sistema verbal del español. Conjugación de verbos regulares tipo ¿¿¿ y verbos contractos en voz activa. Aoristo sigmático y aoristo radical temático. El aumento y la reduplicación.
7. Sintaxis oracional. Funciones y sintaxis básica de los casos. Las preposiciones. Estructuras oracionales. Predicado nominal y verbal. La concordancia y el orden de las palabras en oraciones simples y compuestas: conectores básicos o nexos.
8. Coordinación y subordinación.
9. Formas nominales del verbo: infinitivo y participio (morfología y sintaxis).

B. La traducción: técnicas, procesos y herramientas.
1. El análisis morfosintáctico como herramienta de traducción.
2. Estrategias básicas de traducción: errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos.
3. Introducción al uso de herramientas de traducción: glosarios, diccionarios, atlas o correctores ortográficos en soporte analógico o digital, etc.
4. Lectura comparada de diferentes traducciones y comentario de textos bilingües a partir de terminología metalingüística.
5. Recursos estilísticos frecuentes y su relación con el contenido del texto.
6. Estrategias básicas de retroversión de textos breves.
7. Estudio de los conocimientos gramaticales adquiridos para un uso práctico. La traducción como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis.
8. Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación.
9. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

C. Plurilingüismo.
1. Sistemas de escritura a lo largo de la historia.
2. El alfabeto griego: su historia e influencia posterior. Reglas de transcripción del alfabeto griego a las lenguas de enseñanza.
3. Del indoeuropeo al griego. Etapas de la lengua griega. Los dialectos del griego antiguo. El Griego ¿¿¿¿¿.
4. Léxico: procedimientos básicos de composición y derivación en la formación de palabras griegas; lexemas, sufijos y prefijos de origen griego en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras de uso común en las lenguas de enseñanza a partir de sus étimos griegos; influencia del griego en la evolución de las lenguas de enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado; técnicas básicas para la elaboración de familias léxicas y de un vocabulario básico griego de frecuencia.
5. Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación.
6. Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan.
7. Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con estudiantes de griego a nivel transnacional.
8. Expresiones y léxico específico básico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

D. Educación literaria.
1. Etapas y vías de transmisión de la literatura griega. Los orígenes.
2. Principales géneros y autores de la literatura griega: origen, tipología, cronología, características, temas, motivos, tradición, características básicas y principales autores. El mito en la literatura griega: los ciclos míticos.
3. Técnicas básicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios griegos.
4. Recepción de la literatura griega: influencia en la literatura latina y en la producción cultural europea, nociones básicas de intertextualidad: imitatio, eamulatio, interpretatio, allusio (imitación, adaptación libre, traducción y referencia parcial).
5. Analogías y diferencias básicas entre los géneros literarios griegos y los de la literatura actual.
6. Introducción a la crítica literaria.
7. Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 14007180

Fecha Generación: 25/09/2025 17:47:08

8. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.

E. La antigua Grecia.
1. Geografía física y política de la antigua Grecia: topografía, nombre y función de los principales enclaves culturales y políticos.
2. Historia. Etapas: época minoica, micénica, arcaica, clásica y helenística; hitos de la historia del mundo griego entre los siglos VIII a.C. y V d.C.; leyendas y principales episodios históricos, personalidades históricas relevantes de la historia de Grecia, su biografía en contexto y su importancia para Europa.
3. Historia y organización política y social de Grecia como parte esencial de la historia y la cultura de la sociedad actual: Atenas contra Esparta.
4. Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización griega y su reflejo y pervivencia en la sociedad actual: ritos religiosos y costumbres, las etapas de la vida: la infancia, el mundo masculino y femenino, madurez, participación política y vejez.
5. Influencias de la cultura griega en la civilización latina: Graecia capta ferum victorem cepit.
6. La aportación de Grecia a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental.
7. Relación de Grecia con culturas extranjeras como Persia o Roma: Jonia como puente entre Oriente y la Hélade, y la Magna Gracia como nexo con el Mediterráneo occidental.
8. El mar Mediterráneo como encrucijada de culturas ayer y hoy: el comercio, la navegación, las colonizaciones y el intercambio cultural de los pueblos mediterráneos.
9. Iberia. Los griegos en Andalucía y su relación con los tartesios y los fenicios.
10. La importancia del discurso público para la vida política y social.

F. Legado y patrimonio.
1. Conceptos de legado, herencia y patrimonio.
2. La transmisión textual griega como patrimonio cultural y fuente de conocimiento a través de diferentes culturas y épocas. Soportes de escritura: tipos y preservación (piedra, papiro, pergamino...). La biblioteca de Alejandría.
3. La Mitología Clásica y su pervivencia en manifestaciones literarias y artísticas: reinterpretación de los mitos clásicos en la Edad Media, en el Renacimiento, Barroco y Neoclasicismo.
4. Obras públicas y urbanismo: construcción, conservación, preservación y restauración.
5. Las representaciones y festivales teatrales, su evolución y pervivencia en la actualidad. Vocabulario teatral de ayer y hoy.
6. Las competiciones atléticas y su pervivencia en la actualidad: los Juegos Ístmicos, Píticos y Nemeos. Los Juegos Olímpicos antiguos y modernos.
7. Las instituciones políticas griegas, su influencia y pervivencia en el sistema político actual. La democracia ateniense: ¿¿¿¿¿¿¿¿, ß¿¿¿¿, ¿¿¿¿¿¿¿¿¿¿.
8. Técnicas básicas de debate y de exposición oral.
9. La educación en la antigua Grecia: los modelos educativos de Atenas y Esparta y su comparación con los sistemas actuales.
10. Principales obras artísticas de la Antigüedad griega. Hallazgos artísticos en la Península Ibérica y en Andalucía.
11. Principales sitios arqueológicos, museos o festivales relacionados con la Antigüedad clásica, con especial atención a los existentes en la Península Ibérica y Andalucía.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 14007180

Fecha Generación: 25/09/2025 17:47:08

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3
GRIE.1.1													X	X										X	X				X	X							X	
GRIE.1.2																								X											X		X	X
GRIE.1.3														X	X	X		X	X								X											X
GRIE.1.4	X	X	X		X										X																		X	X					X
GRIE.1.5	X	X	X	X		X				X					X			X	X																				

Leyenda competencias clave	
Código	**Descripción**
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.